



XII Premio mejores Imágenes de Tomografía de Coherencia Óptica (OCT) en Hemodinámica

Bases del Premio

- 1- La Asociación de Cardiología Intervencionista convoca los Premios 2023 en la siguiente categoría:
 - XII Premio mejores Imágenes de Tomografía de Coherencia Óptica (OCT) en Hemodinámica
- 2- Podrán optar a estos Premios los miembros de la Asociación de Cardiología Intervencionista, miembros de la Asociación Portuguesa de Cardiología Intervencionista (APIC) y miembros de otras Sociedades Cardiológicas que estén registrados como usuarios en la página web de la Sección de Hemodinámica y que presenten en dicha página una imagen o secuencia de imágenes angiográficas interesantes por su valor científico, ilustrativo y/o docente, de cualquier procedimiento desarrollado en su Laboratorio de Hemodinámica por su personal (pudiendo ir complementadas de imágenes ecocardiográficas o registros).
- 3- Los premios tienen una dotación total de 2.000 €, repartidos de la siguiente forma: 1.500 € para el ganador y un premio de 500 € para el finalista.
- 4- Las imágenes y casos presentados serán valoradas por un jurado compuesto por los miembros del Comité Científico de la Asociación de Cardiología Intervencionista.
- 5- El periodo anual vigente para dicho premio será hasta el lunes, 15 de mayo de 2023.
- 6- La entrega de los PREMIOS tendrá lugar durante el 34 Congreso de la Asociación de Cardiología Intervencionista.

Norma para la remisión y publicación de imágenes

1. Debe subirse el trabajo a la plataforma habilitada para ello en la página web del Congreso.
2. Fecha límite para presentación de trabajos: lunes, 15 de mayo de 2023
3. Se recomienda el uso del formato PowerPoint insertando las imágenes y videos en el archivo. Peso máximo del archivo 400 MB.
4. En caso de que su PowerPoint no incluya imágenes en movimiento también puede convertirlo a PDF y subirlo en ese formato.
5. La presentación debe tener con un máximo de 10 diapositivas con fondo blanco acompañadas de su título y un breve texto explicativo.
6. El trabajo debe presentarse sin hacer referencia ni constancia de los autores en el archivo. Esa información deberá incluirse en los espacios correspondientes en la propia plataforma.